



Universidad  
de Huelva



## Sección Sindical Universidad de Huelva

Avda. 3 de Marzo s/n – 21007 – HUELVA  
Tfno./Fax : 959 01 93 62 e-mail : [ccoo@uhu.es](mailto:ccoo@uhu.es)

Huelva, a 22 de junio de 2007

### **SOBRE EL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD**

Hola compañeros,

ha transcurrido ya un mes desde que se firmó este nuevo Complemento y tras reiteradas peticiones informales a los responsables de nuestra Universidad, para sentarnos y planificar la puesta en marcha de todo el procedimiento necesario para que, no sólo este año podamos percibir el primer tramo, sino que en los próximos años el máximo número de unidades puedan llegar a cumplir con los cuatro tramos, aún no se ha producido la puesta en común necesaria.

La próxima semana deben quedar configuradas las instrucciones pertinentes para ponerlo en marcha, donde estén los representantes de los trabajadores y podamos concretar las siguientes acciones de forma inmediata:

- **DISEÑO DEL ESCRITO DONDE NOS TENEMOS QUE COMPROMETER CON LOS PRINCIPIOS DE LA CALIDAD Y ESTE COMPLEMENTO.** Tenemos que recordar que este requisito es imprescindible para poder percibir el primer tramo (800 euros) en la nómina de julio.
- **DETERMINAR QUÉ UNIDADES FUNCIONALES VAN A CONFORMARSE PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL COMPLEMENTO.** Esto es muy importante, ya que hay que decidir si se evalúan Servicios, agrupaciones de Servicios, áreas de Servicios, etc. Son muchos los puestos de trabajo que debido, a la falta de concreción y definición del organigrama de nuestra universidad y de una RPT, no se sabe de quien dependen administrativamente y funcionalmente hablando, independientemente de la dependencia diseñada por el Equipo de Dirección que atribuye distintos servicios bajo cada Vicerrectorado, esta división no es lógica desde el punto de vista de este complemento ya que hay que buscar una agrupación más técnica y agrupando funciones y servicios de una manera coordinada. También es necesario determinar aquellas unidades que por su tamaño debemos diseñar unos objetivos específicos y acordes a su particularidad. La Gerencia de la Universidad de Huelva ya conoce nuestra propuesta inicial (que aparece publicada en nuestra página web), pero hasta la fecha no se ha concretado nada.
- **DISEÑAR UN PLAN DE TRABAJO DONDE QUEDE CLARO CUALES VAN A SER LOS ESTÁNDARES DE FUNCIONAMIENTO Y OBJETIVOS DE NUESTRA UNIVERSIDAD, ES DECIR, PREVIAMENTE HABRÍA QUE DISEÑAR LOS MODELOS COMUNES SOBRE:** mapa de procesos, manuales de procedimiento, cartas de servicios, sistemas de quejas y sugerencias, diseño de las competencias, etc. Si no hacemos previamente esto, cada uno puede empezar a trabajar bajo un modelo que puede ser distinto al que se pretende, es obligación de nuestra Universidad determinar estos modelos y que cada grupo de trabajo tenga muy claro como debe trabajar y bajo qué sistema y con las herramientas



Universidad  
de Huelva



## Sección Sindical Universidad de Huelva

Avda. 3 de Marzo s/n – 21007 – HUELVA  
Tfno./Fax : 959 01 93 62 e-mail : [ccoo@uhu.es](mailto:ccoo@uhu.es)

adecuadas. Ya hay Servicios que están evaluándose, alguna reglamentación como la aprobada para la confección de las cartas de servicios, nos consta que existen herramientas específicas informáticas que facilitan enormemente el diseño de Cartas de Servicios (AGORA), evaluaciones a través del EFQM (PERFIL), gestión por competencias (programa informático diseñado por la Universidad de Almería), pero todo esto hay que concretarlo y difundirlo.

- DISEÑAR UN PLAN DE CÓMO VAN A FUNCIONAR LOS GRUPOS DE TRABAJO DENTRO DE CADA SERVICIO O UNIDAD PARA GESTIONAR TODOS LOS OBJETIVOS QUE NOS PLANTEAN. Hay que informar de cuantos trabajadores van a formar cada grupo, cómo van a trabajar y quien será la persona que lidere el grupo, por nuestra parte lo tenemos claro, los responsables de los Servicios en tanto serán los que perciban mayor retribución por este complemento. Los Servicios que se están evaluando ya saben perfectamente de qué estamos hablando.
- DISEÑAR UN PLAN DE FORMACIÓN ESPECÍFICO INTENSIVO SOBRE LOS TEMAS QUE PLANTEA EL COMPLEMENTO. En principio para los miembros de los grupos de trabajo que se hayan formado y posteriormente para todos aquellos que los soliciten. Las materias que deberán de impartirse serían las siguientes: TRABAJO EN GRUPO, EFQM, ISO 9001, MANUALES DE PROCESOS, CARTAS DE SERVICIOS, SISTEMAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS, GESTIÓN POR COMPETENCIAS, ENCUESTAS,...
- DOTAR DE MAYORES RECURSOS A LA UNIDAD DE CALIDAD, YA QUE ESTA UNIDAD ES LA QUE DEBIERA DAR SOPORTE AL CONJUNTO DE SERVICIOS PARA PONER EN MARCHA TODO ESTE PROCESO.

Como podéis comprobar hay mucho trabajo que hacer y cuanto antes empecemos mejor, ya que los distintos tramos conllevan una serie de requisitos que en algunos casos suponen un esfuerzo considerable por parte de todos. Desde CC.OO. no vamos a permitir que por falta de medios o de liderazgo de nuestros responsables, los trabajadores y trabajadoras que forman los distintos servicios no puedan obtener los cuatro tramos económicos.

Esperamos que en breve os podamos informar que nos han convocado para hablar de todos estos temas y empezar a cumplir con los objetivos de la calidad, pero siempre empezando por los máximos responsables y llegando hasta abajo, teniendo claro de quien es la responsabilidad de que las cosas se diseñen o planifiquen de una manera coordinada, sencilla y eficiente.

Un cordial saludo,

Sección Sindical de CC.OO. de la Universidad de Huelva  
Campus del Carmen, pabellón nº 8  
Avda. 3 de Marzo s/n, 21071 Huelva 959-219362  
[ccoo@uhu.es](mailto:ccoo@uhu.es) - [www.uhu.es/ccoo](http://www.uhu.es/ccoo)